

**AYUNTAMIENTO DE HONRUBIA**

## ANUNCIO

Por Acuerdo del Pleno municipal de fecha 12/04/2021, se aprueba inicialmente la Modificación de la Plantilla de Personal.

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 12/04/2021, la modificación de la plantilla de personal, para la creación de 1 plaza Funcionario Gestión Administrativa, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

<b>Denominación:</b>	<b>FUNCIONARIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>
N.º de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala	ADMINISTRACIÓN
Subescala	ADMINISTRATIVO
Grupo/Subgrupo	C1
Titulación Académica	BACHILLER
Forma de provisión	CONCURSO-OPOSICIÓN INTERINO (art. 10 EBEP)

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://honrubia.sedelectronica.es>].

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

En Honrubia, a 13 de abril del 2021.

La Alcaldesa,

Dª Soledad Nieva Garrido.